

**11. GASTOS DE ANUNCIOS:**

Correrán a cargo del adjudicatario.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

Mérida, a 29 de abril de 2014. El Secretario General, PD (Resolución de 02/08/2011 DOE n.º 154 de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Préstamo en red para la red de bibliotecas de Extremadura, del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015". Expte.: RI143SB12617. (2014060953)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI143SB12617.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: servicio de "Préstamo en red" para la red de bibliotecas de Extremadura, del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015.
- b) Lugar de ejecución: Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Presupuesto base de licitación excluido IVA: 74.380,17 €.
- b) Tipo e Importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %): 15.619,83 €.
- c) Presupuesto total: 90.000,00 €.



d) Valor estimado: 148.760,34 €.

5. GARANTÍAS:

a) Provisional: No se requiere.

b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la C/C N.º 2010.0011.04.0026267204. Caja Badajoz. Oficina principal de Mérida.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Sección de Régimen Interior.

b) Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n., Módulo 4. 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 (Badajoz).

d) Teléfono: 924 007124.

e) Telefax: 924 007035.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

g) También podrá obtener la información en el portal web <http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación, en su caso: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el punto j) del cuadro de característica que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.

2.ª Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5. Planta baja.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

9. APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura, Sala de Juntas.



- b) Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n. Módulo 4. 2.ª Planta.
- c) Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.

10. OTRAS INFORMACIONES:

Sección de Régimen Interior. Consejería de Educación y Cultura. Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n. Módulo 4. 1.ª planta.

11. GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

Mérida, a 29 de abril de 2014. El Secretario General, PD (Resolución de 02/08/2011 DOE n.º 154 de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA

ANUNCIO de 21 de abril de 2014 sobre aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la UE n.º 10b de las Normas Subsidiarias. (2014081558)

Aprobado definitivamente por acuerdo de Pleno de esta Corporación de fecha 4 de abril de 2014 la modificación parcial del proyecto de Reparcelación correspondiente a la Unidad de Ejecución 10.b de las Normas Subsidiarias, redactado por el OGUVAT de la Vera, y promovido por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres), con arreglo a la redacción de la OGUVAT de La Vera, en cumplimiento de la Sentencia 34/2013 del TSJ de Extremadura, Sala de lo Contencioso Administrativo.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento de Gestión Urbanística.

Aldeanueva de la Vera, a 21 de abril de 2014. El Alcalde, RAÚL AMOR VÉLIZ.